



Campaña de Vacunación por COVID-19 PBA

**BUENOS AIRES**  
**VACUNATE**

# Plan Provincial

público, gratuito y optativo  
de vacunación contra COVID-19





**BUENOS AIRES VACUNATE** es el plan público, gratuito y optativo de vacunación contra el coronavirus en la Provincia de Buenos Aires. Después de diez meses de pandemia, la Provincia realiza un operativo logístico de distribución, organización y vacunación sin precedentes en el territorio bonaerense, con más de 600 puntos de vacunación en simultáneo.

#### Objetivos generales de la campaña

Disminuir la morbilidad-mortalidad y el impacto socioeconómico ocasionados por COVID-19 en Argentina.

Mantener el funcionamiento del sistema de salud. Disminuir el impacto de la enfermedad en los servicios de salud, protegiendo al recurso humano y asegurando la continuidad de la oferta de servicios esenciales.

Disminuir la morbilidad severa y mortalidad asociada a COVID-19, protegiendo a las poblaciones con mayor riesgo. Vacunar a los grupos de riesgo identificados según la situación epidemiológica.

Reducir la transmisión de la infección en la comunidad.

Aportar a la estrategia integral de respuesta a la pandemia de COVID-19 en la PBA. Sostener la vacunación en forma ininterrumpida durante el periodo que se defina para la estrategia y en los 135 municipios de la Provincia de Buenos Aires.

#### Etapas

El plan provincial de vacunación gratuito, público y optativo contra el coronavirus tiene como objetivo vacunar a toda la población mayor de 18 años. En una primera etapa se priorizará a los grupos con mayor vulnerabilidad frente al virus:

- Personal de salud
- Personas mayores de 60 años.
- Personas entre 18 y 59 años con enfermedades preexistentes:





- Enfermedad respiratoria crónica.
- Diabetes (insulinodependiente y no insulinodependiente).
- Enfermedad Cardiovascular.
- Obesidad (IMC > 35).
- Enfermedad Renal Crónica.
- Docentes y auxiliares.
- Policía provincial y municipal.
- Penitenciaria ( todos -personal y reclusos-)

**Contraindicaciones 1° dosis:** las personas que presentan alguna de estas situaciones no deberían vacunarse.

- Embarazo y lactancia.
- Menores de 18 años.
- Inmunocomprometidos (Enfermedad oncohematológica, VIH, trasplante, inmunodeficiencias 1° o 2° entre otras. Incluye medicamentos que disminuyan las defensas).
- Hipersensibilidad a componentes de la vacuna o a una vacuna con componentes similares.
- Antecedente de reacciones alérgicas graves.

**Contraindicaciones a la 2° dosis:** Complicaciones graves postvacunación por la inyección del Componente 1 de la vacuna

- Shock anafiláctico.
- Reacciones alérgicas generalizadas y graves.
- Síndrome convulsivo.
- Fiebre superior a 40°.





### Implementación del plan

El plan público, gratuito y optativo de la provincia de Buenos Aires, cuenta con una página web para el registro de las personas que quieran acceder a la vacunación y esta sea organizada, ágil y respetando las normas de distanciamiento social en los puntos de vacunación.

Para esto, cualquier persona mayor de 18 años puede registrarse a través de la página [www.vacunatpba.gba.gov.ar](http://www.vacunatpba.gba.gov.ar), luego se le asignará un lugar y horario donde será vacunado, cercano al domicilio que reporte en la página y será notificado telefónicamente y a través de correo electrónico.

Se establecerán puntos para el registro en oficinas gubernamentales a las que podrán acercarse aquellas personas que tengan dificultades para acceder vía web. A su vez, se encuentra disponible la aplicación VACUNATEPBA donde contará con información sanitaria sobre el plan y la vacunación, gestión y notificación de los turnos de la primera y segunda dosis con recordatorios, así como el reporte de efectos secundarios a la vacunación.

Ante cualquier duda o consulta, podrán contactarse con la línea 148 para asesoramiento sobre el Plan de Vacunación y su implementación en toda la provincia.

La información de la vacunación será registrada en la ficha de cada ciudadano que a su vez se le entregará al finalizar la vacunación en una tarjeta-carnet personalizada y con QR para acceder a toda la información de salud personal, vacuna aplicada y dosis.

### Puntos de vacunación

- Hospitales provinciales y municipales para la vacunación de los y las trabajadoras de la salud. ( Sector Público- Privado y de la Seguridad Social)
- IOMA contará con puntos específicos para la vacunación de docentes, auxiliares y policías.





- Puntos territoriales que en una primera etapa será en Escuelas, para luego continuar en clubes de barrio y otras instituciones locales como refuerzo del sistema de salud.

Cada punto de vacunación en Escuelas de la PBA contará con equipo de salud y un circuito que garantice la adecuada aplicación de la vacuna en los tiempos que requiere, asegurando las medidas de prevención para COVID.

- PAMI tendrá a cargo la vacunación de geriátricos y otras instituciones cerradas de la provincia.

Cada una de las personas a vacunar deberán gestionar un turno mediante la página web de acuerdo con su lugar de residencia o de trabajo. El día del turno asignado deberán concurrir al lugar en el horario indicado.

#### **Puntos territoriales en escuelas**

Cada punto de vacunación en Escuelas de la PBA cuenta con un **circuito** que garantice la adecuada aplicación de la vacuna en los tiempos que requiere, asegurando las medidas de prevención para COVID. Contará con una **persona coordinadora** de la Escuela que garantice el adecuado funcionamiento del punto de vacunación y estará en continua comunicación con las autoridades del Ministerio de Salud y de los municipios.

**El circuito de vacunación en cada Escuela está conformado por:**

#### **-ENTRADA EXTERIOR (1 PERSONA)**

- Espera al aire libre y con distancia mínima de 2 metros.





- Sala de espera con sillas bajo gazebos.
- **Triaje de síntomas al ingreso:** preguntar si posee algún síntoma y tomar la temperatura. Ante presencia de 37,5° o tos, vómitos, diarrea, dificultad para respirar, dolor de garganta, dolor de cabeza, pérdida de gusto o de olfato dar aviso al coordinador para la derivación de esa persona a un efector de salud como caso sospechoso. Deberá postergarse la vacunación.
- Verificar que haya traído el DNI.
- Explicar el circuito de vacunación y entregar el **listado con el paso a paso** del circuito.
- Asignar un puesto de pre-vacunación.
- 

#### - PRE-VACUNACIÓN EXTERIOR (5 PERSONAS)

- Habrá 5 puestos por punto afuera de la escuela en gazebos.
- Revisar identidad (DNI) y la información del turno en el sistema de turnos (página web) que debió sacar la persona para vacunarse en esa escuela. En caso de quien concurre espontáneamente y sin turno dar aviso al coordinador/a. Si se decide que se vacuna allí deberán en esta instancia completar el formulario de turno.
- Realizar las preguntas del **CHECK LIST CONTRAINDICACIONES Y PRECAUCIONES** a la persona a vacunar.
- En caso de personas entre 18-60 años con factores de riesgo, evaluar certificación de los factores de riesgo declarados al sacar el turno. En caso de no contar con ninguna certificación deberá firmar en esta instancia una **declaración jurada preimpresa** donde conste el o los problemas de salud que padece por los cuales tienen indicado la vacunación.
- Explicar las implicaciones de la firma de la declaración jurada en tanto documento legal y con información que va a quedar registrada en su historia clínica digital.
- Asesoramiento sobre la vacuna en caso de dudas.
- Completar el nombre y DNI en el listado de paso a paso y marcar que paso por el punto de prevacunación.
- Asignar un puesto de vacunación dentro de la Escuela.





#### - VACUNACIÓN INTERIOR (10 PERSONAS)

- Habrá 5 puestos de vacunación DENTRO DE LA ESCUELA con un/a vacunador/a y un/a asistente de vacunación.
- Armado de las conservadoras para la vacunación del día.
- Aplicación de la vacuna.
- Carga de la información de la dosis aplicada en el sistema de registro de vacunación (web vacunador)
- Entrega de **carnet en papel** con registro de la vacuna aplicada e información con pautas de alarma. En el carnet deberá constar datos personales, número del ciudadano, número de lote, fecha de aplicación, y fecha estimada de segunda dosis.
- Marcar que pasó por el punto de vacunación en el listado de paso a paso.
- Control a las personas durante 30 minutos postvacunación en aula destinada para tal fin.
- Manejo de kit de anafilaxia y su reposición.
- Deberán destinarse aulas con distanciamiento social para el control de las personas vacunadas durante media hora luego de ser vacunadas (5 aulas con 3 personas cada una bajo supervisión de uno de los/as profesionales). En caso de la aparición de algún síntoma postvacunación deberá solicitarse asistencia del SAME local y reportar los síntomas en el SISA (el reporte podrá coordinarse con la región sanitaria).

#### - ENTREGA DE CARNET DE VACUNACIÓN EXTERIOR (1 PERSONA)

- Habrá un puesto con gazebo al inicio del circuito fuera de la Escuela para la entrega del carnet personalizado de vacunación.
- Revisar que la persona haya completado todo el circuito y haya sido vacunado (listado de paso a paso).





- Entrega de un carnet de salud plástico personalizado con código QR que remitirá al formulario personal con toda la información de la vacuna aplicada. En caso de que el carnet personalizado no haya llegado a la posta deberá informarle a la persona que le llegará a su domicilio. Contará como registro también con el carnet papel entregado dentro de la Escuela.
- Recordarle a la persona que ante cualquier síntoma posterior a la vacunación deberá concurrir a algún efector de salud y reportarlo en la aplicación VACUNATEPBA.

### Otras tareas que realizar en el Punto de vacunación

#### LIMPIEZA (2 PERSONAS)

- Limpieza y desinfección de las áreas de cada punto del circuito de manera continua según protocolo específico.
- Revisar que cuentan con los insumos necesarios para la limpieza. En caso contrario deberán dar aviso a la persona coordinadora del Punto de vacunación.

#### LOGÍSTICA Y ASISTENCIA (5 PERSONAS)

- Armado de los gazebos con la colocación de la señalética correspondiente para cada uno de los pasos del circuito de vacunación.
- Revisar que se cuente con todos los insumos necesarios para iniciar la vacunación. De no ser así avisar a la persona coordinadora de la Escuela.
- Colaborar con les asistentes de vacunación en el armado de las conservadoras para la vacunación del día.
- Asistir a las personas que concurren a vacunarse y a los/as trabajadores, asegurando que cuenten con hidratación adecuada (botellas de agua de 500ml), uso de medidas de protección personal y alcohol en gel.
- Garantizar la circulación de las personas por el circuito de vacunación de manera que se respete el distanciamiento adecuado.







- Garantizar el cumplimiento de todas las normas de prevención de COVID durante la jornada de vacunación.

#### RESPONSABLE CADENA DE FRÍO(1 PERSONA)

- Recibir y almacenar las vacunas a la llegada de Correo Argentino.
- Revisar el termómetro del freezer y registrar diariamente en una **planilla preimpresa** las temperaturas mínimas y máximas de la noche al inicio de cada jornada, así como una vez por hora durante el día de trabajo. Deberá verificar que la temperatura del freezer se mantenga en un rango de - 18° o menor. En caso de que suene la alarma del termómetro o encuentre temperaturas mayores, deberá avisar a la persona coordinadora de la Escuela.
- Reportar diariamente la información de la planilla de control de temperatura a la Región Sanitaria que corresponda.
- Revisar el funcionamiento adecuado del freezer y el grupo electrógeno diariamente.
- En caso de tomar conocimiento de cortes de luz deberá informar a la persona coordinadora de la Escuela y asegurar el adecuado encendido del grupo electrógeno. Comunicarse con el teléfono de la distribuidora de energía inmediatamente para contar con la información sobre el restablecimiento de la energía.
- Se deberá asegurar el control térmico las 24hs y evitar desvíos de la cadena de frío o en caso de constatar dar aviso de manera inmediata a la persona coordinadora y corregir la situación en la medida que sea posible.
- Completar la **planilla** correspondiente de los **descartes por desvíos de cadena de frío** para informar a la Región Sanitaria en caso de situaciones de descarte de vacunas.





### CHECK LIST CONTRAINDICACIONES Y PRECAUCIONES VACUNA COVID-19

Interrogatorio para identificar contraindicaciones y precauciones en candidatas a recibir la vacuna contra COVID-19

CONTRAINDICACIONES GENERALES:

En el caso de alguna respuesta afirmativa, se contraindica la vacunación.

¿Estás o sospechas estar embarazada?

SI NO





¿Estás amamantando? SI NO

¿Recibís medicamentos que bajen tus defensas? SI NO

¿Estás cursando alguna enfermedad que provoque inmunosupresión? Por ejemplo: enfermedades oncohematológicas, trasplantes, inmunodeficiencias primarias o secundarias.

SI NO

¿Tenes antecedentes de reacciones alérgicas? SI NO

#### NOTA

Anafilaxia: Algunas alergias a algunos alimentos, medicamentos y/o picaduras de insectos pueden desencadenar una reacción grave conocida como «anafilaxia». La anafilaxia, es una emergencia médica que pone en riesgo la vida. Requiere atención médica urgente y medicamentos (como adrenalina) para su resolución. En el caso de tener antecedentes de anafilaxia, no podrás recibir la vacuna contra la COVID-19 hasta que se obtengan más datos de seguridad en el grupo de personas con antecedentes de alergias graves.

En caso de respuesta afirmativa, ¿Qué sustancia ha desencadenado dicha reacción alérgica?

---

En caso de respuesta afirmativa, ¿Tenes antecedentes de reacciones alérgicas graves?

---

¿Se requirió el uso de epinefrina/EpiPen/adrenalina para su resolución? SI NO NS/NC

¿Se requirió el uso de corticoides o alguna medicación para su resolución? SI NO NS/NC





¿Se requirió internación? SI NO NS/NC

iv. ¿Tenés antecedentes de alergia a alguna vacuna o componente?

¿A cuál? \_\_\_\_\_ SI NO NS/NC

v. ¿Tenés alergia al látex o al polietilenglicol?

SI NO NS/NC

6. ¿Estás cursando alguna enfermedad grave de reciente diagnóstico?

SI NO

#### CONTRAINDICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL COMPONENTE 2.

En el caso de alguna respuesta afirmativa, se contraindica la vacunación.

1. Luego de recibir la primera dosis de vacuna contra COVID-19 ¿presentaste complicaciones graves? Por ejemplo: shock anafiláctico, reacciones alérgicas generalizadas y graves, convulsiones, fiebre superior a 40° C, etc.). SI/NO

#### PRECAUCIONES.

En el caso de alguna respuesta afirmativa, se retrasa la vacunación.

Si tenés una enfermedad crónica, ¿empeoró tu tu situación en las últimas 4 semanas?

SI NO NS/NC

NOTA: Si tuviste que interrumpir tus actividades habituales, sufriste alguna descompensación o crisis, o debiste ser internada/o por dicha enfermedad crónica. Ejemplos crisis asmática, cardiopatía descompensada, cetoacidosis diabética etc.





SI NO NS/NC

En caso de respuesta afirmativa, posponer la vacunación hasta alta del médico tratante.

¿Recibiste alguna otra vacuna en las últimas 4 semanas? SI NO NS/NC

En caso de respuesta afirmativa, posponer la vacunación un mínimo de 4 semanas desde la fecha de aplicación.

¿Recibiste plasma de convaleciente, suero equino para el tratamiento del COVID-19?

SI NO NS/NC

En caso de respuesta afirmativa, posponer la vacunación un mínimo de 3 meses desde la fecha de última aplicación.

### **DECLARACIÓN JURADA para personas con enfermedades preexistentes de riesgo**

Declaración Jurada para aplicación de vacuna contra COVID-19

Lugary

fecha\_\_\_\_\_





Quien suscribe, \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_, nacido/a el día \_\_\_\_\_, manifiesto, en carácter de **declaración jurada**, me encuentro en alguno(s) de los siguientes supuestos:

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
|  | Diabetes (insulinodependiente o no)   |
|  | Obesidad Grado 2 y 3 (IMC mayor a 35) |
|  | Enfermedad cardiovascular             |
|  | Enfermedad renal crónica              |
|  | Enfermedad respiratoria crónica       |

La suscripción de la presente declaración jurada genera responsabilidad legal para el/la declarante en caso de que resultara contraria a la verdad, siendo pasible de las sanciones penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar y que establezca la normativa vigente.

\_\_\_\_\_  
Firma y aclaración del declarante

Los puntos de Hospitales, IOMA y PAMI cuentan con los mismos roles, administrativo-enfermero y responsable de la cadena de frío con las mismas funciones de los que trabajan en las postas. Cumpliendose todas las tareas de la posta pero estando emplazados en dichos lugares.





G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** CAMPAÑA DE VACUNACIÓN POR COVID-19 PBA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.